

5

ACTA n°003-2016-CCI-DRA.T/GOB.REG.TACNA

REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA - TACNA

En la sala de sesiones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, siendo las 9.15 horas del día 19 de abril 2016, se reunieron miembros del Comité de Control Interno designados mediante RDR n° 052-2016-DRA/GOB.REG.TACNA de 08.feb.2016:



Miembros Titulares: CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle (Presidente); CPCC. Enrique Arturo Flores Guerrero y CPC. Jorge Eduardo Silva Góngora (Secretario Técnico).

Miembros Suplentes: Ing. Henry Percy Loza Fernández; CPC. David Valencia Arce e Ing. Fabio Salas Portugal

Con la finalidad de tratar la siguiente Agenda:

1. Informes



2. Aprobación de comisiones para el "II curso de Capacitación y Actualización para prevención de Faltas y Delitos en la Administración Publica".


3. Otros.

Acto seguido, el señor CPCC. RONNY VIZCARRA OVALLE en su calidad de presidente del Comité de Control Interno da por iniciado la reunión solicitando al señor David Valencia Arce efectúe los informes realizados con relación a los avances de la organización del "II Curso de capacitación y Actualización para la Prevención de faltas y delitos en la Administración Pública".



Atendiendo lo solicitado el señor CPC. David Valencia Arce informa a los asistentes que no se ha podido cursar los oficios de invitación para la reunión del día 13 de abril 2016 por razones de ampliación de plazo por parte de la defensoría del pueblo.

Seguidamente indicó; se ha cursado los Oficios a los funcionarios de las Entidades que participarán como "ponentes".



- Oficio n°484-2016-OA/DRA.T-GOB.REG.TACNA de 07/04/2016, dirigido al CPC. Marco Antonio Marín Bustamante funcionario del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tacna.
- Oficio n°483-2016-OA/DRA.T-GOB.REG.TACNA de 07/04/2016, dirigido al Abogado Maros Alberto Lipa Portugal funcionario del Indecopi Tacna.
- Oficio n°481-2016-OA/DRA.T-GOB.REG.TACNA de 07/04/2016, dirigido al Abogado Edward Percy Vargas Valderrama, funcionario de la Defensoría del Pueblo Tacna.
- Oficio n°482-2016-OA/DRA.T-GOB.REG.TACNA de 07/04/2016, dirigido Ing. Hilario Felipe Bravo Pinto, funcionario de la Contraloría Regional de Tacna.

Precisando que a la fecha se ha recibido respuesta solo de La Contraloría Regional Tacna indicando que el Ing. Hilario Bravo Pinto participará como ponente en la hora y día señalado según programa, el resto de las Entidades aún no han realizado sus confirmaciones.

Haciendo uso de la palabra el señor CPC. Ronny Vizcarra Ovalle manifiesta, se haga extensivo la invitación a otras entidades públicas (Salud, Hospital, Industria, Trabajo, Educación y Municipalidades.), y se curse los oficios correspondientes.



Acto seguido hace uso de la Palabra el señor David Valencia Arce y pone a consideración de los asistentes propuesta de comisiones el cual se detalla de la siguiente manera:

Comisión de Refrigerios a cargo de CPCC. Ronny Vizcarra O. y CPCC Enrique Flores Guerrero

Comisión de Atención a Ponentes a cargo de Abog. Miriam Sinche G. y Henry Loza F.

Comisión de Apoyo Logístico a cargo de Eddy Fernández, CPC. David Valencia A, Ing. Fabio Salas y CPC. Jorge Silva G.

Luego de un análisis se aprobó por unanimidad las comisiones citadas y cualquier aspecto no contemplado se coordinará en las próximas reuniones.

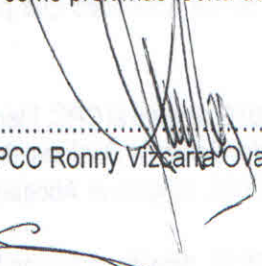
En Otros.- el CPCC. Ronny Vizcarra O. informó que el día 22 de abril 2016 se conmemorará con un programa el día de la secretaria de la DRA.T y el día 29 de abril 2016 el día del Trabajador.

El señor Jorge Silva G. puso de conocimiento de los miembros del Comité el Oficio n° 023-2016-DRA.T/GOB.REG.TACNA de 15.ABR.2016 que llegó como copia al comité el cual está relacionado a la "Comunicación permanente con la Dirección" por parte de los directores de la DRA.T, al respecto el Señor Ronny Vizcarra O. realizó las aclaraciones, exhortando el fiel cumplimiento del reglamento de Control de Asistencia y Personal que deben cumplir todo el personal de la DRA.T.

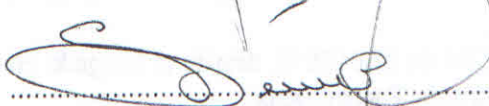
ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba realizar el día 6 de mayo 2016 el "II Curso de capacitación y Actualización para la Prevención de faltas y delitos en la Administración Pública", según programa establecido.
- 2.- Invitar al personal de la DRA.T en calidad de asistentes así como a otras Entidades Públicas.
- 3.- Se otorgará certificados a los asistentes cuyo costo simbólico por certificado será de S/5.00 para personas que asistieron al evento y sean ajenas a la entidad

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 11:15 am del mismo día, fijando como próximas fecha de reunión el, miércoles 26 de abril y 3 de mayo 2016 .



 CPCC Ronny Vizcarra O valle



 CPC Jorge Eduardo Silva Góngora


25 21 am
04 May



 CPCC. Enrique Arturo Flores Guerrero



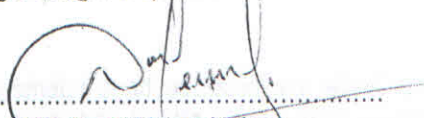
 Ing. Fabio Salas Portugal.



 Ing. Henry Percy Loza Fernández



 Abog. Miriam Sinche Gonzales



 CRC. David Valencia Arce